

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Santo Domingo, D. N.
26 de octubre del 2018

INVITACION A PRESENTAR OFERTA TERMINOS DE ADQUISICION

Distinguidos Señores:

La **Oficina de Cooperación Internacional** les invita a participar en el procedimiento de la **Comparación de precios OCI-CP-10-2018** a los fines de presentar ofertas para la **Adquisición de Material Gastable** para ser utilizados en la Oficina de Cooperación Internacional, (OCI).

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006. Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobada mediante Decreto No. 490-07 de fecha 30 de agosto del 2007.

Objeto de la Comparación de Precios

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Adquisición de Material Gastable** para ser utilizado en la Oficina de Cooperación Internacional, (OCI).

Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación de llamado a presentar ofertas en la Comparación de precios.	26 de octubre del 2018
2. Fecha límite de Recepción de Oferta y Apertura de las propuestas	01 de noviembre del 2018
3. Plazo para preguntas	30 de octubre del 2018
4. Plazo para respuestas	31 de octubre del 2018
5. Adjudicación	7 de noviembre del 2018



Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: de Adquisiciones y Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Oficina de Cooperación Internacional

Dirección: Bolívar Esq. Máximo Gómez

Teléfono: 809-688-9700 ext.3017

E-mail: edwin.garrido@minerdo.gob.do

Presentación de Propuestas Económicas

Las ofertas deberán ser entregadas el día 01 de noviembre del 2018, hasta las 2:00 pm. en un solo sobre herméticamente cerrado conteniendo las ofertas tanto técnicas como económicas a la av. Bolívar Esq. Máximo Gómez Oficina de Cooperación Internacional (OCI).

Documentación a Presentar

1. Copia del Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Formulario Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
3. Copia de pago de los impuestos, TSS, DGII, Anticipo.
4. Plazo de mantenimiento de la oferta (45) días.
5. La propuesta debe estar firmadas y selladas.
6. Indicar condiciones de pago.
7. La fecha entrega es:05 días después de adjudicada y aceptada la orden.
8. Lugar de entrega: Oficina de Cooperación Internacional
9. Póliza seriedad de la Oferta por 1% del monto total de la oferta.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Oro Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.



Capacidad Técnica: Que los productos cumplan con todas las especificaciones anexas a este documento.

Calidad: Que el producto/servicio que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas **Plazo de Mantenimiento de Oferta.**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **Cuarenta y Cinco (45) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la Oferta con una antelación mínima de **Diez (10) días hábiles** al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije la **OCI** y así sucesivamente.

Evaluación Oferta Económica

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente condiciones específicas, bajo el criterio de la mejor calidad y precio ofertado.

Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente condiciones específicas. Dicha Adjudicación será por **LOTE UNICO**.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las condiciones específicas, se le considera conveniente a los intereses de la **OCI**.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.



La Oficina de Cooperación Internacional, notificará dentro de un plazo de Dos (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Atentamente,

Elauterio Garcia Saya
Encargado de Compras
Oficina de Cooperación Internacional
EGS/eg

